

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Num del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. 353'65

Madre mía de Lluch asistidme siempre en mis necesidades espirituales y temporales.

O. 0'25

Poderosísima Virgen, alcanzadme una gracia especialísima que os pido.

B. T. 0'25

Por la conversión de los masones.

Un católico. 0'25

Madre mía dulcísima amparadme en mi hora postrera.

Un devoto. 0'25

Para que la Virgen de Lluch, mi madre, me alcance gracia para cumplir debidamente las obligaciones de mi estado.

N. S. 0'10

Alcanzadme la virtud de la humildad que es la que más necesito.

M. 0'20

Consolatrix afflictorum: ora pro nobis.

B. O. 0'10

Alcanzad luz y acierto en todos sus actos; á vuestro fiel siervo para que redunden en su mayor gloria de Dios.

M. F. 0'15

Virgen de Lluch, protejed á mi hijo soldado de Cuba.

M. N. 0'15

Concededme la gracia de vivir y morir fiel á las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia.

J. A. 0'15

Madre mía, aplastad como lo hicisteis con el demonio, á la masonería y al liberalismo sus hijos malditos.

I. 0'15

(De Manacor)

Regina montis lucani, ora pro nobis.

Varios devotos. 1'00

Reina del cielo y de la tierra amparadnos.

Dos devotos de María. 1'00

Virgen Santísima de Lluch, alcanzadme que mi hijo regrese de Cuba con virtud.

Una madre cristiana. 1'00

(De Capdepera)

Virgen de Lluch, concededme para mí la perseverancia final y para mi hermano difunto en la guerra vuestra poderosa intercesión.

José Gelabert. 0'10

Madre mía, concededme para mí y para toda mi familia la perseverancia final.

Juan Sancho. 0'25

Madre querida, concededme la gracia de no errar en mi estado.

Gabriel Moll. 0'25

Madre mía, concededme las gracias que os pido para mí, y para la familia la gracia de una buena muerte.

Un congregante de San Luis. 0'25

Total. 359'50

(Continuará.)

NUEVO OBISPO

En la prensa local ha venido sonando mucho el nombre del M. I. Señor Vicario Capitular, D. Pedro Juan Campins, como propuesto para la sede episcopal de Mallorca.

Semanas hace que el rumor público pregona ese nombre venerado, y desde el miércoles ese rumor ha tomado todos los visos de verosimilitud, por no decir certeza. El público palmesano, y todo el pueblo mallorquín acoge con marcadas muestras de satisfacción esas versiones, y sólo anhela verlas realizadas. Lo delicado del asunto, y el temor, no siempre infundado, de ser sorprendidos á última hora con un cambio de personas ó de destinos, nos ha inspirado circunspección, prefiriendo ser tachados de reservados antes que de ligeros.

Hemos estado esperando un dato auténtico, preciso y convincente para darlo al público, que lo espera con verdadero afán. Sea por el mal estado de las vías telegráficas con los recientes temporales, sea que todavía no estamos en sazón, no hemos tenido la fortuna de que ese dato llegase á nuestras manos. Entre tanto repercuten en nuestra Redacción los rumores siempre crecientes, y EL ANCORÁ no puede menos de consignarlos y asociarse á la común alegría.

LOS REPUBLICANOS

En cuatro meses ha dado tres vueltas *El País*, periódico republicano.

En el verano último aun seguía llamándose *republicano-progresista*; en cuanto las primeras brisas de otoño refrescaron la abrasada tierra, cambió de apellido y se ostentó por calles y plazas con el título de *republicano-socialista-revolucionario*, y apenas comenzado el invierno legal, y cuando más intenso es el frío, ha tenido que desprenderse del ropaje *socialista* y quedarse con el de *republicano-revolucionario* á secas. Y es ganas de vestirse de ajeno, exponiéndose á quedar desnudo en la calle, porque tan extrañas son para el *País* las reivindicaciones socialistas como las empresas revolucionarias, y si los compañeros que oyen con gusto á Pablo Iglesias se burlaban del socialismo de trimestres saneados y frac y corbata blanca de Diente, con igual razón los *sáns-culotte* que sirvieron de peana para que se encaramasen los monigotes del republicanismo español, tomarán á burla los aspavientos revolucionarios de *El País*, que con ser tan estériles, son aún más ridículos que estériles. Y será inútil que ensaye nuevas posturas el periódico republicano progresista, ó socialista, ó revolucionario ó del diablo, porque entre sus mismos amigos y correligionarios ha cundido y tomado cuerpo una opinión respetable y autorizada para toda casta de republicanos españoles; la de un médico de locos, que, puesto á decir verdades, ha soltado todas estas recientemente.

Hemos visto mermar cada día más nuestras fuerzas.

Gran número de republicanos juiciosos se han retraído, convencidos de que *no tenemos sentido común*.

Hemos consentido que media docena de vociferos se nos impusiesen: ellos han ido por plazuelas y tablados proclamando que la revolución estaba próxima, y tales parlanchines han apartado al pueblo con sus ridículas bufonadas de la noble lucha electoral, desorganizando á los partidos, perturbando las asambleas y convirtiendo en bufo la más grande de las empresas.

Algunos de entre éstos vivían del juego y de los fondos secretos, escri-

biendo papeles que no han cesado de difamar á los republicanos probados. Ahora estamos tocando las consecuencias de esa vergonzosa puja de charlatanismo. Mofaronse de la lucha legal, predicaron la guerra santa y hoy se esconden avergonzados en el último rincón de la cocina.

Divididos y sin fijeza, no somos una fuerza social, no nos inspiramos confianza no somos un porvenir para España.

A lo cual hay que rectificar diciendo que sin dividir ocurriría lo mismo; pero pueden consolarse los republicanos por aquello de mal de muchos, porque lo propio que á ellos les ocurre á todos los partidos liberales españoles más ó menos democráticos ó conservadores; que no inspira confianza, que son un presente de vergüenzas y un porvenir de desastres, y que, lejos de ser una fuerza social, son la destrucción de las verdaderas fuerzas sociales, la muerte y aniquilamiento de aquellos organismos que en toda sociedad bien organizada representan legítimos intereses y necesidades permanentes.

Sino que los partidos republicanos desaparecen primero porque desde el momento en que los partidos monárquicos liberales nada tienen que envidiarles y han vaciado en el saco de sus programas sin fondo, todos los errores, todos los despropósitos y todas las iniquidades de los primeros, ya no tienen razón de ser los republicanos y ni siquiera ofrecen á las gentes sin fe y sin alientos el estímulo de la novedad.

Gloria es esta que nada podrá disputar al Sr. Cánovas y al Sr. Sagasta, amorosamente amparados por la cobertera y sustentáculo de las libertades de perdición impuestas á nuestra patria, y que por sus pasos contados han llegado á su completo estado de sazón y madurez. A manos suyas han muerto los partidos republicanos; pero entiéndase bien: mueren los partidos después, que triunfan en toda la línea de sus horrores, desde la libertad de cátedra hasta la autonomía antillana, que es la mayor de las vergüenzas, y mueren exhaustos, porque en la delicada operación de la trasfusión de la sangre los liberales no han perdonado ni una gota siquiera de la de los republicanos.

Y es lo natural y lo lógico, y así ocurre, que estos andan por ahí como ánima en pena, ensayando toda clase de posturas para despertar el interés público sin lograrlo, y cambiando cada mes de propósitos y cada trimestre de título, convertidos en fin, en lo que llaman los franceses unos *pobres diablos*, que es el único título que les encaja y encaja.

EQUIS.

PARA EL ORDEN PÚBLICO

Nuestro colega *El Magisterio Balear* ocupase en dos artículos de los escándalos que están á todas horas promoviendo por calles y plazas los rapazuelos sin educación que por desgracia abundan en nuestra ciudad, y señala para corregirlos algunos medios que nos parecen bastante acertados y dignos de tenerse en cuenta por quien puede y debe mirar por el orden y moralidad pública.

Dice así nuestro colega:

«LA CANALLA MENUDA

Decíamos en el artículo anterior que indicaríamos algunos medios para corregir y evitar en lo posible los escándalos que promueven con sobrada frecuencia esos enjambres de granujillas que se burlan de la policía y sonrojan á las personas cultas de toda clase y condición.

Hoy vamos á exponerlos; pero antes hemos de insistir en lo que ya dejamos apuntado: en que el sistema represivo por sí solo

nunca producirá un éxito seguro, tratándose de gente irreflexiva que tiene á gala el menosprecio de los agentes de la autoridad.

Prevenir el mal, no dar motivo para que se manifieste en cuanto esto sea humanamente posible, será siempre de mejor efecto; y nos expresamos así, porque los chiquillos no estarían en carácter si no hiciesen travesuras más ó menos propias de su edad. El acierto está en que no traspasen ciertos límites y revelen al forastero, al extranjero que las observa, un tinte de civilización, aspecto que no tienen, por desgracia, los excesos que lamentamos.

La edad de esos chicos induce á creer que no ha de ser tiempo perdido el que se emplee en procurar traerlos á buen camino, mediante procedimientos educativos que está en manos de la Alcaldía establecer.

Y para lo que no alcance la educación, la mano dura de la justicia podrá ser un excelente complemento.

Hemos de partir del principio de que no tratamos ahora exclusivamente de prevenir un mal: el mal existe y hay que extirparlo. Las medidas necesarias para que en lo sucesivo no retoñe con la fuerza que hoy tiene han de ser simultáneas con las que produzcan la corrección de su estado presente.

Para conseguir ambos objetos, que convergen á un solo fin, es para lo que creemos conveniente:

1.º Personal idóneo en la Guardia municipal, no tanto para dar caza á los alborotadores en ridículas encerronas, donde se merma y hasta se pierde todo el prestigio, como para conocerles uno á uno por sus nombres y apellidos, domicilio y hazañas en que hayan intervenido ó atrevimientos de que son capaces.

2.º Que se lleve un Registro en la Alcaldía en el cual consten detalladamente todos estos requisitos y cuantos otros exija la historia de cada uno de los dos ó trescientos muchachos que acaso habrían de comprenderse en él, durante el tiempo que hubiesen de estar sujetos á vigilancia especial. Nosotros proponíamos que este Registro, además de su carácter reservado, se llevase de tal manera que el nombre y hechos del inscripto pudiese cortarse y entregarse á su familia el día que corregido ya diere pruebas eficaces de ser digno de tal premio, para que no quedase rastro alguno de sus travesuras de mala ley.

3.º Que por la Alcaldía se expida un bando en el cual se ordene de un modo terminante que desde luego concurrán á cualquiera de las escuelas públicas ó privadas todos los muchachos á quienes sus padres no tengan dedicados al trabajo.

La Ley la autoriza para hacerlo así y pone en sus manos la sanción necesaria para hacerle obedecer. Son varios los Alcaldes de capitales de provincia que han dictado recientemente severas disposiciones en este sentido, con aplauso unánime de sus vecinos. En Palma tenemos la seguridad de que había de ser bien recibido un acto de esta naturaleza, y loado el Alcalde que lo realizara, porque el alcance de semejante medida es grandísimo y ella es el fundamento en que nos apoyamos para confiar en el resultado favorable de nuestras proposiciones.

4.º Una vez que todos los niños estuviesen matriculados entre todas las escuelas, nos parecería de buen efecto que por la Alcaldía se comunicase reservadamente á los respectivos maestros la lista de los nombres de aquellos que hubiesen de estar continuados en el Registro, para que los Profesores coadyuvásemos, con los medios pedagógicos que están á nuestro alcance, á la reforma de sus caracteres. Esto no es imposible cuando verdaderamente se quiere conseguir.

Cada día vienen á las clases niños que adolecen de grandes defectos, y si los padres y los maestros vamos de acuerdo, no es obra de romanos muchas veces su radical enmienda. Con esos chicos, discólos: unos, otros resabiados del mal ejemplo que hasta en sus casas ven, sería tal vez más difícil la corrección; pero algunos se rendirían á los buenos consejos y paternal solicitud de un maestro celoso, y serían los menos los que no trocasen sus malos hábitos en formas corteses y en ademanes respetuosos.

5.º Cualquiera falta pública y grave cometida por un niño de la indole á que nos referimos, debiera ser castigada inexorablemente por la Alcaldía, con multa hasta donde fuere posible; y si en último caso no pudiera prescindirse de la refrección en Capuchinos, ésta debiera rodearse de algunos detalles que la hiciesen eficazmente saludable. La Alcaldía habría de recomendar al maestro correspondiente, el niño que fuera objeto de correctivo, cualquiera que fuese su importancia. La prudencia y el talento de los Profesores; sus relaciones con los padres de sus alumnos, siempre más provechosas para efectos educativos que las amonestaciones de un municipal; sus esfuerzos por guiar hacia el camino de la honradez á sus discípulos, trabajo impropio que hacemos más los maestros que muchísimos padres; todo esto habría de producir resulta-

dos altamente beneficiosos en consonancia con nuestras pretensiones.

Y 6.º Si los infractores asistiesen ya á talleres, fábricas ú otros establecimientos, la providencia indicada respecto al Profesor, debería entenderse practicable con relación al maestro ó jefe de la casa en que trabajasen, para que estos pusiesen también empeño en ejercer su influencia sobre ellos con fines iguales á los que para las escuelas se proponen.

Este es nuestro plan: castigo al padre ó encargado del chico cuya educación esté descuidada, por los escándalos que cometa en desdoro de la ciudad; y medios para prevenir la comisión de esta clase de faltas, fundados en la asistencia obligatoria á las escuelas públicas ó privadas.

El ensayo de él no habría de producir perjuicio alguno, máxime cuando personas competentes podrían mejorarlo. Lo cierto, lo evidente, es que no se ha de continuar así.

Eso de que venga un francés ó inglés y en uso de su perfecto derecho se disponga á tomar apuntes de cualquiera de nuestros edificios ó monumentos, y no pueda hacerlo sin sufrir las impertinencias de nuestra chiquillería, es triste y más que triste es bárbaro, es salvaje.

¿Qué concepto ha de llevarse de Mallorca el extranjero que llegue á las playas palme-sanas y porque viste un sombrero más ó menos raro, una prenda cualquiera más ó menos chocante, si ha de ir á pié por la ciudad ha de verse continuamente asediado por 15 ó 20 bobalicones que parece salen de las costas de la Hotentocia, tan simples y tan necios se llegan á poner?

Por nuestro propio decoro es necesario que algo se intente, que algo se haga para civilizar á esa canalla menuda.»

J. CASTAÑO.

DE CUBA

De los Estados Unidos

Fidel Píera, individuo de la junta revolucionaria cubana de Nueva York, publica en el *World* una carta que merece conocerse, y de la que insertamos los siguientes párrafos:

«Es natural suponer que la terminación de la guerra de Cuba vendrá por la intervención de los Estados Unidos y mediante el pago de una indemnización en metálico á España.

Sería inútil buscar el principio de justicia ó equidad en que ha de basarse la indemnización. Su origen no es otro que la terrible ley de la necesidad, y con esto está dicho todo. Cuba ha sido explotada por España durante muchos siglos. Hoy, después de haber luchado nosotros heroicamente (?) por sus libertades tres años ó más, nos vemos obligados por la fuerza de las circunstancias á entregar nuevos millones en manos de nuestros opresores si queremos vernos libres de ellos para siempre.

«Aceptemos, añade filosóficamente Píera, con patriótica resignación nuestro destino; pero, al hacerlo, no nos lleve el deseo de redimir (?) nuestro país al extremo de cegar-nos y adquirir compromisos superiores á nuestras fuerzas que en lo porvenir puedan originarnos dificultades y conflictos.

Calcula Píera en 35.000.000 de pesos anuales las rentas de Cuba durante los seis primeros años de independencia, cifra que podrá ascender á mucho más (según él), si se activa la reconstrucción de la riqueza destruida mediante la entrada en Cuba de fuertes capitales norteamericanos.

Termina señalando un plazo de un año después de la capitulación de España para la constitución del gobierno.

«Sin embargo, añade, lo menos tardaremos tres meses en elegir los individuos que han de formar la convención constitucional.

«Asigna para gastos de gobierno dos millones de pesos, y para atenciones municipales, provinciales, etc., cuatro millones.»

El subsecretario de Estado, M. Day, asegura que carece de noticias oficiales respecto al rumor de que el cónsul Lee se proponga acompañar al general Blanco cuando salga á campaña al interior de la isla.

M. Day dice que no es probable que el cónsul pueda realizar semejante acto sin consultar antes á la superioridad.

Otros funcionarios consideran esta noticia como un canard.

The *World* revela el origen de la invención lanzada respecto á que el gobierno español tenga el propósito de pedir al Gabinete de Washington su intervención en Cuba.

De esta revelación resulta que la especie fué suministrada por un miembro de la junta filibustera.

Sherman ha publicado una proclama en la que, después de aludir al llamamiento hecho en 24 de Diciembre último á favor de los cubanos que se hallen en una situación precaria, dice que el generoso interés con que han respondido sus conciudadanos, obliga al presidente á reconocer que son precisos esfuerzos concentrados y bien dirigidos para que los cubanos enfermos y menesterosos puedan recibir los socorros oportunos.

Por consiguiente, Mac-Kinley, con la cooperación de la Cámara de comercio de Nueva York, de la Sociedad de la Cruz Roja y de las representantes de las principales comunidades religiosas, ha nombrado una comisión central para aliviar la miseria de Cuba.

La comisión tendrá su residencia en Nueva York, para recibir y enviar á Cuba el dinero y las provisiones.

España. — firma Sherman, — acepta con gusto esta ayuda y la facilitará.

Finalmente, Sherman, por orden de Mac-Kinley, hace un nuevo llamamiento á todos psra que, secundando, — dice, — estos esfuerzos es asegurado un resultado digno de los sentimientos de caridad que han caracterizado siempre al pueblo americano.

Noticias generales

El ministro de la Guerra dirige una circular á los comandantes en jefe de los cuerpos del ejército, ordenando es que exploren la voluntad de los oficiales de Caballería que quieran ir á Cuba.

Se han suspendido hasta nuevo aviso las oposiciones á Registros de la propiedad para Cuba y Filipinas.

Los vapores de la Compañía Trasatlántica *Montserrat* y *Alicante* han sido destinados al servicio de hospitales para traer los enfermos y heridos de Cuba.

Los vapores *Coldón* y *Montevideo* saldrán de Cádiz con tropas para Cuba, los días 10 y 28 de Febrero; el vapor *Maria Cristina* saldrá el 20 de este mes con la primera expedición del puerto de Santander.

Dicen también de Nueva York que á pesar de las reiteradas circulares de mister Sherman, la opinión no entra en lo de reunir millones para socorrer á los concentrados cubanos.

La gente no vé únicamente en dichas circulares una excitación á la caridad, sino una tendencia de marcado sabor de intervención en Cuba, intervención de que los yankees sensatos son abiertamente enemigos.

De Washington desmienten oficialmente que el general Lée haya de acompañar á operaciones al gobernador general de Cuba.

La prensa inglesa publica un telegrama de Hong-Kong en el que tratando de los asuntos del Celeste Imperio, dice que se dá por seguro que el Japon, Rusia é Inglaterra han llegado á un acuerdo común en lo referente al porvenir de la China.

Una de las primeras determinaciones tomadas, han sido la de ordenar á la escuadra británica su regreso á Hong Kong.

El almirantazgo inglés, según telegrafian de Londres, ha ordenado la construcción de cinco barcos caza torpederos.

El encargo lo han recibido varios astilleros particulares.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

«Por fortuna ya no queda abierta más que una *academia* de bilíar, que esperamos se cerrará en breve plazo. El *Dorado* se cerró por no pagar el arbitrio municipal, y en la *academia* de la Bajada de San Francisco hubo un *jaleo* que, gracias á la intervención del inspector de policía señor Juan, no tuvo graves consecuencias. Próximamente á las seis y media se promovió una acalorada cuestión entre algunos de los individuos que se hallaban en la *academia* citada, y uno de ellos, cuchillo en mano, comenzó á tirar tajos y mandobles. Las señoritas salieron del combate con el susto y los empujones consiguientes, y los jugadores y espectadores pusieron también los pies en polvorosa.

Una de las *academias* rodó por el suelo, y aquello fué por unos momentos un campo de Agramante. Dos de los fugitivos avisaron al inspector Sr. Juan, y este limpió el grito, que ha quedado cerrado por orden del gobernador hasta nueva orden, que esperamos no llegue. El escándalo fué mayúsculo, y como ve el gobernador, si no se apresura á cerrar, sea como sea, la *academia* que queda funcionando, el momento menos pensado tendremos algún suceso sancional que la opinión podrá cargarle en cuenta.»

El Banco Hispano Colonial ha acordado repartir un dividendo de 35 pesetas por acción.

El dividendo que el Banco de España repartirá á sus accionistas á cuenta del segundo semestre del año último, será de 65 pesetas, por acción, que representa un interés de 13 por 100 anual.

El que repartió en el primer semestre fué de 55 pesetas, ó sea un 11 por 100 de modo que durante el año viene á pagar un total 120 pesetas por acción, que representa el 24 por 100.

La Tabacalera vendrá á pagar en conjunto 60 pesetas por acción, que representa un 12 por 100 anual.

Desde el día 1.º del año 1893 al último del 1897 se han cursado por la central de telégrafos, más de diez y seis millones de despachos, correspondiendo, por consiguiente, cerca de trescientos mil c. d. a mes y á cada día unos nueve mil.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, con fecha 4 del actual se anuncia el ponerse en circulación una nueva serie de billetes de 507 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Julio de 1894.

El Ayuntamiento de Valencia ha autorizado á una compañía inglesa para que ensaye en una de las calles de aquella capital el adoquinado de corcho.

La Compañía Arrendataria de tabacos ha recaudado en toda España por ventas de labores durante el mes de Noviembre la im-portante suma de 13,415.548.21 pesetas.

El Gobierno ha dispuesto que los recuas que han de ir á Cuba en la próxima expedición, embarquen en Barcelona, Valencia, Cádiz y Coruña, no formando cuerpo, sino en partidas sueltas.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro está terminando un amplio programa de temas de gran importancia para los intereses rurales de Cataluña, que irán desarrollándose todos los miércoles, por la tarde á partir del próximo día 19, en conversaciones familiares, y en las que podrán tomar parte los socios del Instituto y cuantas personas lo deseen. Los temas han sido formulados por las distintas secciones en que se hallan agrupados los socios del Instituto y por las subdelegaciones que en las diversas comarcas del Principado tiene aquel establecidas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los almanagues americanos, pues abundan que es una maldición los impresos imprudentes.

El embajador español en Viena, señor marqués de Hoyos, ha obsequiado con un espléndido banquete al cuerpo diplomático y altos dignatarios.

En dicho acto han quedado patentes las muchas simpatías que el embajador tiene en la capital de su residencia.

Se desmiente que los señores Pidal y Silvela se presenten candidatos por Madrid en las próximas elecciones.

POR TELEGRAFO

Derrota de los rebeldes.—Temporales.

Madrid 12 á las 11'20 m.

El coronel Soto, tomó el campamento insurrecto de Campoflorido, cogiéndoles 10 fusiles Maüser, 109 remingtons, 136 machetes, grandes cantidades de municiones y un botiquín.

Reinan furiosos temporales en toda España.

Témense muchos naufragios.

Noticias de Cuba.—Los Ministros insulares.—Acuerdos.

Madrid 12 á las 11'20 m.

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta del Consejo celebrado por los Ministros insulares presididos por el general Blanco, habiéndose acordado tomar medidas de represión contra cierta parte de la prensa y protestar contra el carácter de intervención que los yankees quieren dar á la cuestión de socorros á los concentrados, aunque estos hayan sido aceptados.

Temporales en Valencia.—Desbordamiento.—Inundaciones.

Madrid 13 á las 3 m.

En Valencia se ha desencadenado una terrible tempestad.

En el puerto las olas invaden los muelles.

Témese ocurran naufragios.

En Alcoira se ha desbordado el río Júcar, inundando toda la población.

El río Turia ha experimentado una gran crecida.

Fallecimiento.—Llegada de Weyler.—Entrevista.

Madrid 13 á las 4 m.

Telegrafian de Puerto Rico que ha fallecido el gobernador general Gonzalez Muñoz.

El segundo cabo se encargó inmediatamente del mando de la isla.

Ha llegado el general Weyler. Inmediatamente se presentó al general Correa.

Se guarda absoluta reserva sobre la entrevista habida entre dichos generales.

Un ciclón en Portsmitz.—La peste en Bombay.—400 defunciones.

Madrid 13 á las 4 m.

Telegrafian de Nueva-York que un violento ciclón devastó la región de Portsmitz, causando muchos centenares de víctimas.

Di en de Bombay que la peste bubónica sigue en aumento.

En los últimos días han ocurrido más de 400 defunciones.

El general Augusto.—Trenes detenidos.—Temporal.

Madrid 13 á las 11 m.

Créese que el general Augusto será nombrado capitán general de Puerto Rico.

Han sido detenidos los trenes de la línea de Valencia por causa de la inundación de Careajenta.

Continúa el temporal.

Rumores que circulan

Madrid 13 á las 11 m.

Insistese en asegurar que dimitirá la cartera de guerra el general Correa, con motivo de la contrariedad en el envío por medio de sorteo de un regimiento de caballería á Cuba, cuando debían ir los del cupo de Ultramar.

Telegrama oficial.—Buque apresado.—Desembarco.—Derrota de una partida.

Madrid 13 á las 4 t.

En un telegrama oficial recibido de la Habana se da cuenta de que el cañonero *Galicia* apresó una balandra procedente de Jamaica con cargamento de efectos de guerra, medicinas, comestibles y ropas.

Desembarcando después la tripulación, apoyada por una guerrilla, se apoderó de un campamento enemigo, al cual dispersó obligándoles á huir vergonzosamente.

Naufragio.—17 ahogados.—Rebelión.

Madrid 13 á las 4 t.

Un buque de nacionalidad francesa, ha naufragado en la costa de Terranova, habiendo perecido ahogados 17 de los tripulantes.

Dicea de Nueva-York que entre las tribus Oklana ha estallado la rebelión, habiendo sido asesinados 25 blancos.

Pérez.

Bolsa

Madrid 13 Enero.

Aduanas	97'20
Filipinas	96'55
4 p.º exterior interior	84'25
4 p.º exterior	80'30
4 p.º amortizable	77'20
Cubas (90)	77'10
Cubas (86)	93'35
Banco de España	416'00
Tabacos	219'50
Francos	33'25
Londres	33'65

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N.º

JORDI DES RECO

TOM III

Surt com els altres dos, en caderns de 64 pàgines, un cadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure: Imprenta de Sanjuan, germans Carrer del Sant Cristó de Santa Eularia.

Llibrería de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey. Llibrería de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

En el estrado de EL ANCORA

¿Y NO ES BSO MACHACAR EN HIERRO FRIO?

Eso piensan y aun eso repiten algunos de nuestros lectores, cansados de la insistencia con que EL ANCORA está vapuleando las espaldas blindadas de algunos de nuestros colegas locales.

Zola hoy, Zola mañana. Clarín por los oídos, Clarín por el cogote: Galdós en escabeche, Galdós en tomate.

«La religión de la humanidad» en tono lacrimable, y la humanidad de la religión en aire bufo; «la única recompensa» pintada en un antro tenebroso, y «la propia satisfacción» en el mercado público.

Esto, hasta para muchos de nuestros correligionarios es poco menos que insoportable. ¿A qué viene ese martilleo? ¿Qué fruto se saca de esta santa impertinencia? dicen ellos: ¿Los diarios aludidos no han sido suficientes pruebas de que ni se arrepienten, ni se enmiendan? al contrario, no se vé que cada palabra de EL ANCORA cae como brasa de fuego en su esprito?

Lo confesamos: es así. ¿Y qué?

¿Son acaso los redactores de estos diarios los únicos á quienes dedicamos nuestra dura tarea? Si los hombres de La Última Hora y de La Almudaina y demás, se limitaran á desplegar toda su actividad en una esfera particular, de modo que su acción no tuviera el caracter de propaganda, seguro es que EL ANCORA no había de molestarles, como no molesta á muchos que tienen este caracter y viven acomodándose á él; si los hombres de aquellas redacciones no ejercieran influjo más que en el campo enemigo, como sucede con La Unión Republicana, EL ANCORA pocas veces levantaría su voz contra ellos. Pero no es así. Estos periódicos tienen suscritores, son maestros que enseñan; tienen alumnos que se alimentan de su doctrina y muchos de éstos son católicos, católicos sinceros, que no distinguen bastante, pero, los pastos saludables de las yerbas venenosas. Y á esto es á quienes nos dirigimos de un modo especial.

Y para conseguir que se formen un criterio sanamente cristiano, no basta exponer sencillamente la verdad, sino repetirla en las variadas formas que la oportunidad aconseje.

Por esto insistimos en lo mismo como un maestro, un hermano que quiere cumplir con un deber sagrado, aunque sea fatigándose, no cesa de repetir las mismas lecciones y avisos á su discípulo, á su hermano.

Y podemos declarar que esta impropia tarea no ha sido estéril. Durante esa época tan borrascosa para EL ANCORA en que sobre ella ha caído la injuria, el desprecio, la calumnia, el ridículo, el odio... ha aumentado notablemente la suscripción: centenares de católicos sinceros se han asociado á nuestra obra: inteligencias nobles y cristianamente libres se han retirado con edificación del pueblo fiel, de ciertas publicaciones locales.

EL ANCORA, pues, no machaca en hierro frío.

P. MACHACA.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 15.
Sale el sol, á las 7:24.
Pónese, á las 4:56.

MAÑANA

(16) **16** (349)
DOMINGO

EL DULCÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Ocupada la Iglesia el día 1.º de este mes en celebrar el misterio de la Circuncisión del Señor, quiso solemnizar con fiesta particular la imposición del Nombre santísimo de Jesús, que se dió en aquel día al Salvador. Hasta los mismos herejes han respetado esta festividad, conservándola en su Calendario esa iglesia cismática de Inglaterra, para que se confirme que al Nombre de Jesús hinca la rodilla el cielo, la tierra y el infierno.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las vocaciones sacerdotales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Domingo 11. Después de la Epifanía. De San Fulgencio Ob. y Dr. Blanco. Doble de 2.ª clase. com. de la Dominica. En las vísperas com. de San Antonio Abad y de la Dominica.

CUARENTA HORAS

En Santa Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia y la misa mayor con sermón. Por la tarde los actos de coro, al noche, Rosario, continuación de la novena de San Sebastián y la reserva.

CULTOS

En el Socorro, se celebrará fiesta al Dulcísimo Nombre de Jesús: á las diez y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará á toda orquesta la misa del Maestro Paccini y en ella predicará el P. Restituto del Valle, agustino.

En San Felipe Neri, fiesta de Santa Victoria; á las diez misa solemne á gran orquesta con sermón por el P. Antonio Lopez. A las cuatro de la tarde plática por el P. José Auba y adoración de la reliquia de la Santa. Al anoche, meditación y canto de los coros de Rossini.

En San Antonio de Viana, al anoche se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su Santo Titular.

En la Merced, por la noche se practicará un devoto ejercicio al Patriarca San José.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

Lunes.—En Santa Eulalia, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. A las diez tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anoche, Rosario, continuación de la novena de San Sebastián y la reserva.

En San Nicolás, fiesta de San Antonio; á las nueve y media se cantará tercia y después misa solemne con sermón que pronunciará el P. Pujol, escolapio.

En San Antonio de Viana, se celebrará fiesta en honor de su Santo Titular. A las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermón que pronunciará el joven Diácono D. Bartolomé Pascual. Al anoche, conclusión de la novena del Santo.

En San Jerónimo, al anoche empezará la devota novena de la esclarecida Santa Paula con eruditas meditaciones, y seguirá los otros días á igual hora.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

DE LA CAPITAL

R. I. P.—Ayer en la iglesia de Santa Eulalia desde la mañana hasta las diez se celebraron misas en el altar de la capilla de la Inmaculada Concepción, y á las diez y media se verificó el solemne funeral en sufragio de las almas de las veinticinco Hijas de María fallecidas durante el año 1897.

En el centro de la nave principal se había levantado un modesto túmulo, adornado con hermosos emblemas de la pureza y virginitad, y circuido de numerosos blandones, sencillo recuerdo que le dedicaba la Asociación.

Así en las misas como en el funeral, asistieron multitud de asociadas deseosas de tributar el homenaje del incienso de sus fervorosas oraciones por las que fueron sus hermanas de asociación.

El Señor haya acogido dichas peticiones y concedido á las finadas la corona que tiene reservada á las almas privilegiadas.

Ejercicios.—El día 23 por la tarde se dará principio á una tanda de ejercicios espirituales para los Sacerdotes que lo deseen en la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.

Al público.—Abierto por el Banco Hispano-Colonial el pago del cupón número 3 de sus acciones, la Sociedad Crédito Balear, como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará á los señores accionistas las correspondientes facturas para su presentación al cobro.

Gastos de la guerra.—El último Boletín oficial de la provincia publica en la sección de la Gaceta un real decreto aumentando en 200 millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península para los gastos de la guerra de Cuba.

Circular.—El señor Gobernador civil ha dirigido una á los Alcaldes de los pueblos de la provincia recordándoles la obligación que tienen de remitirle las cuentas correspondientes al año económico de 1897 á 98. Al propio tiempo les señala un plazo de tres días para remitir, los que no lo hayan hecho, las correspondientes á los años económicos anteriores, de lo contrario procederá contra ellos, conforme exige la ley.

Sorteo para Cuba.—Ayer tarde tuvo efecto en el Cuartel de Caballería, bajo la presidencia del Comandante de dicha arma don Felipe Velado, los capitanes D. Jaime Oleza y D. Pedro Palou y el segundo teniente D. Diodoro Ordinas, el sorteo de un cabo, un corneta y tres individuos con destino al regimiento que ha de formarse en Cuba.

Entraron en suerte once cabos, correspondiendo á Miguel Perelló Quetglas.

No se procedió al sorteo de cornetas por haberse presentado voluntario Manuel Costa Expósito.

De los soldados entraron en sorteo 93, quedando designados Miguel Forteza Forteza, Bartolomé Barceló Vaquer y Bartolomé Crespi Togores, de los cuales los dos últimos se hallan enfermos.

Instituto Balear de vacunación.—La junta directiva de dicho Instituto ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Guillermo Rosselló.

Vice-presidente.—D. Juan Munar.

Contador.—D. Juan Mercant.

Tesorero.—D. Pedro Soler.

Secretario.—D. Antonio Rabassa.

Vocales.—D. Mariano Aguiló, don Juan Rosselló, D. Sebastián Font.

Toma de posesión.—D. Bartolomé Valent Munar ha tomado posesión del cargo de Agente ejecutivo de la segunda zona de Palma.

Ascenso.—El teniente coronel don José de Puenmayor ha sido ascendido á coronel.

Suspensión de Concejales.—Con motivo del expediente gubernativo que se les está instruyendo, se ha decretado la suspensión de once concejales del Ayuntamiento de La Puebla.

Pallebot vivero.—En los astilleros del Mollet está para terminar el que se construye con bastante actividad.

Pruebas.—El vaporcito remolcador Constante salió ayer á practicar las de máquina, las que resultaron satisfactorias.

Pesquisas.—La policía las está practicando con objeto de descubrir á los autores de la sastracción de varias aves de corral de una casa de campo del término municipal de Marratxí.

Subasta.—Los cuatro mástiles que se subastaron ayer en la Casa Consistorial de esta ciudad, fueron adjudicados á favor de D. Pablo Ballester Rullán por la cantidad de 90 pesetas.

Guardia civil.—La de Esporlas da cuenta de haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á dos individuos presuntos autores de la sastracción de coles de un huerto de aquel término municipal.

Vapores-correos.—Ayer tarde á las hora de itinerario zarpó el vapor Lutio con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, 29 pasajeros y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor

Belloer, procedente de Barcelona. Ha traído balija, pasaje y carga.

La correspondencia se ha repartido á las nueve y media.

A las diez ha salido el vapor Cataluña para Ibiza y Alicante, llevándose balija, pasajeros y carga para ambos puntos.

Causas.—Las que han de verse por el Jurado en el local que ocupa la Excm. Audiencia de este Territorio, á las diez y media de la mañana de los días que se dirán, son las que á continuación se expresan:

Contra Jaime Bernad sobre robo, el 24 de Enero.

Contra Antonio Martí, José Vela y otros sobre falsificación, los días 26 y 27 del mismo mes.

Contra Pascual Paulo, Mateo Caldés y otro sobre tentativa de asesinato, los días 3, 4 y 5 de Febrero.

Contra Sebastián Mesquida, Gabriel Vallespir, Miguel Tomás y otro sobre expedición de moneda falsa, días 14 y 15 del mismo mes.

Contra Bernardino Roig sobre homicidio, el 21 y 22 del propio mes.

Contra Francisco Morlá, Pedro J. Alzina y otro sobre falsificación, los días 24 y 25 del mismo mes.

Contra Juan Lladó sobre abusos deshonestos, los días 2 y 3 de Marzo.

Contra Juan Más y Miguel Servera sobre robo, el 5 del mismo mes.

Contra Pedro Juan Parets y Juan Pons sobre robo, el día 8 siguiente.

Contra Juan Crespi, Pablo Soler y otro sobre robo, el 10 del mismo mes.

Contra Bartolomé Labrés sobre robo, el 15 del propio mes.

Contra Ramón Beltran, Miguel Llompart y otro sobre robo, los días 21 y 22 del referido mes.

Contra Margarita Rotger sobre robo, el 24 del propio mes.

Contra Pedro José y Miguel Gomila, sobre robo, el 28 siguiente.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 12.—Varones 6.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 12.—Ninguno.

Defunciones

Día 14.—Sebastián Ferrer Estades, casado, de 59 años, Término, de cardiopatía.

Hospital civil

Día 12.—Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 309.—Entradas 1.—Altas, 0.—Defunciones 1.—Quedan, 309.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 14.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 1.—Ovejas, 3.—Borreros, 0.—Corderos 104.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabríos, 1.—Cerdos, 7.—Cerdas, 3.—Lechonas 3.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 13 de Enero.

Almendrón, los 42 kilg. ptas. 00'00.

Trigo del país, pesetas á 19'00 la cuarta.

Candeal, á 19'00 id.
Cebada, de id. á 8'50 id.
Id. forastera, á 8'00 id., id.
Avena, á 7'50 id.
Id. forastera, á 7'00 id., id.
Garbanzos, á 00'00 id.
Maíz á 13'00 id., id.
Habichuelas confts, á 00'00 id., id.
Habichuelas blancas, á 27'00 id. id.
Frijoles, á 1'00 id., id.
Habas para cocer, á 24'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'00 id.
Id. para ganados, á 15' id.
Id. para ganados, á 14'50 id.
Cerdos cebados á 11'50 pesetas id.
Higos pasos, á 00'00 id.
Azafrán, á 4'00 pesetas la onza.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	Dinero
Crédito Balear.	60'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca.	00'00
Alumbrado por Gas.	85'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	225'00
Bonos municipales.	35'50
La Islaña Marítima.	58'00

TORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I. tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expiéndose á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Yacencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correo de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 ,	7 ,
Capdellá. . . .	Santacilia	2 ,	8 ,
Calviá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Esporas.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Establiments . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Bañalbufar. . . .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Puigpunent	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Deyá.	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Soller.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Buñola.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Lluçmayor.	Bauló, 6	2 ,	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 ,	8 30
Campos	Bauló, 6	2 ,	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Sta. Eugenia. . . .	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 ,	6 m.
Algaída	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Montuiri.	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Porreras	Mercadal, 13	2 ,	6 ,

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPANIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 306 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call, 1; s admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6